

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 95 Jueves 18 de abril de 2024 Sec. V-B. Pág. 20902

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

14139 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia MC-0098/2023, con destino a riego en el término municipal de Pereruela (Zamora).

Examinado el expediente incoado a instancia de Vicest, Sociedad Cooperativa (F37576352) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Pereruela (Zamora), por un volumen máximo anual de 624.080 m³, un caudal máximo instantáneo de 77,80 l/s, y un caudal medio equivalente de 40,12 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 10 de abril de 2024, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Vicest, Sociedad Cooperativa (F37576352)

Tipo de uso: Riego de 136,39 ha de cultivos herbáceos.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 624.080

Volumen máximo mensual (m³): 194.328

Caudal máximo instantáneo (I/s): 77,80

Caudal medio equivalente (l/s): 40,12

Procedencia de las aguas: Masa de agua superficial 30800672 Río Duero.

Plazo por el que se otorga: 75 años desde el día siguiente al de la Resolución de Concesión Administrativa de fecha 23 de junio de 1998.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, C-21730-ZA, de fecha 23 de junio de 1998. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La Resolución de Modificación de Características, MC/C-1584/2013-ZA, de fecha 23 de mayo de 2016. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

cve: BOE-B-2024-14139 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 95 Jueves 18 de abril de 2024 Sec. V-B. Pág. 20903

Valladolid, 12 de abril de 2024.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240016771-1